

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10607 *Orden HAP/2018/2015, de 24 de septiembre, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de los procesos selectivos para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Gestión Catastral.*

Por Orden HAP/1794/2015, de 1 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), se convocaron procesos selectivos para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Gestión Catastral, figurando en el anexo III de la citada convocatoria la composición del Tribunal calificador.

Se procede a los siguientes cambios de los miembros del Tribunal calificador del citado proceso selectivo:

Debe sustituirse como presidente suplente a doña Sara Fernández Alarcón y figurar en su lugar doña Irma Díez Gil, del Cuerpo Superior de Gestión Catastral.

Madrid, 24 de septiembre de 2015.—El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P. D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.